

3638 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Bases y convocatoria del concurso-oposición, por promoción interna, abierta a otros Cuerpos de la Policía Local de Catalunya, para cubrir, en propiedad, una plaza de Sargento de la Policía Local de El Papiol, dentro del personal funcionario de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de las instancias solicitando tomar parte en el concurso mencionado será de veinte días naturales, desde el día siguiente al de la publicación oficial de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que regulan el presente concurso han sido publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 23, de fecha 27 de enero de 2003, así como también en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3.811, de 30 de enero 2003.

Los sucesivos anuncios, en su caso, referentes a esta convocatoria se harán públicos, exclusivamente, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El Papiol, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, Albert Vilà i Badia.

3639 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 13, de 29 de enero de 2003, comprende, íntegramente, la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de una plaza de Coordinador de Cultura/Festejos, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias se ha establecido en veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, Fernando García Santos.

3640 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 10, de 16 de enero de 2003, se publica el texto íntegro de las bases específicas reguladoras de la convocatoria para provisión de una plaza de Médico de Instalaciones Deportivas, por el sistema de concurso-oposición libre, de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias para provisión de este puesto de trabajo de personal laboral será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Astillero, 5 de febrero de 2003.—El Alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.

3641 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Organismo Autónomo Local Conservatorio Profesional Municipal de Música «Vicente Lillo Cánovas» y Conservatorio Municipal de Danza (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 28, de 4 de febrero de 2003, se publicaron las bases específicas de

la convocatoria para cubrir como contratado laboral fijo, mediante concurso-oposición, una plaza de Profesor/a de Violín-Viola y una plaza de Conserje del Conservatorio Profesional Municipal de Música «Vicente Lillo Cánovas» y Conservatorio Municipal de Danza (OAL), cuyas características se especifican a continuación:

Denominación: Profesor/a de Violín-Viola. Número de plazas: Una. Turno: Libre.

Denominación: Conserje. Número de plazas: Una. Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias se abrirá a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Vicente del Raspeig, 5 de febrero de 2003.—La Presidenta, Luisa Pastor Lillo.

3642 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Vitoria (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 7, de fecha 10 de enero de 2003, y en el mismo con el número 22, de fecha 28 de enero de 2003 (corrección de errores), y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 22, de fecha 3 de febrero de 2003, se publican anuncios relativos a las bases para la provisión mediante oposición libre de una plaza de personal de limpieza vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vitoria, 5 de febrero de 2003.—El Alcalde, Pompeyo Velasco.

3643 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, del Ayuntamiento El Paso (Santa Cruz de Tenerife), de corrección de errores en la de 26 de noviembre de 2002, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre de 2002, se publica convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 139, de 20 de noviembre de 2002.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 16, de 5 de febrero de 2002, se publica una corrección a las bases de la convocatoria que incide en las condiciones de los aspirantes a tomar parte en el procedimiento de oposición libre para cubrir las referidas plazas, se abre un nuevo plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes conforme a las bases que rigen la convocatoria.

Los sucesivos anuncios relativos con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Paso.

El Paso, 6 de febrero de 2003.—El Alcalde, Higinio Máximo Brito Rodríguez.

3644 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Ordes (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 29, de fecha 5 de febrero de 2003, aparecen publicadas, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de la Escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ordes.

Ordes, 6 de febrero de 2003.—El Alcalde, Teodosio Martino Martino.

3645 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 28, de fecha 5 de febrero de 2003, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de cuatro plazas de Técnico auxiliar montajes escénicos, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza, que se distribuyen de la siguiente manera: Dos para el turno libre y dos para promoción interna.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Zaragoza, 6 de febrero de 2003.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento.

3646 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Azeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía de 28 de enero de 2003, el Alcalde-Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre de una plaza de Técnico de Recaudación con la condición de personal funcionario, Escala de Administración General, subescala de Gestión, vacante en la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento de Azeitia. De la misma forma procedió a la apertura de la convocatoria de pruebas selectiva para la provisión del puesto de referencia.

La convocatoria y las bases de provisión han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 24, de fecha 6 de febrero de 2003.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Azeitia, 7 de febrero de 2003.—El Alcalde, José María Bastida Arrieta.

3647 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Chantada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 17, de 22 de enero de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para cubrir, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Conserje-Alguacil de la Administración General, subescala Subalterna, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Chantada.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chantada, 7 de febrero de 2003.—El Alcalde, Manuel Lorenzo Varela Rodríguez.

3648 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 17 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 13, de 29 de enero de 2003, se publican las bases de convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Seis plazas de Educador/a comunitario/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, pertenecientes a la plantilla funcional, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Siete plazas de Asistente social, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, pertenecientes a la plantilla funcional, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase de Técnicos/as medios/as.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 17 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 14, de 30 de enero de 2003, se publican las bases de convocatoria para cubrir la siguiente plaza:

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, perteneciente a la plantilla funcional, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase de Técnicos/as medios/as.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 7 de febrero de 2003.—El Teniente Alcalde de Hacienda, Personal y SGI, Francisco Tejada Gallegos.

3649 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Arenas de Iguña (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 25 de fecha 6 de febrero de 2003, aparecen publicadas las bases de la convocatoria del concurso-oposición y promoción interna para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Arenas de Iguña.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos, únicamente, en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arenas de Iguña, 10 de febrero de 2003.—El Alcalde, Carlos Jiménez Ordóñez.

3650 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 33, de 10 de febrero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de 6 de febrero de 2003, se publican las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas vacan-